

b) Importe IVA: Veintisiete mil cuatrocientos cincuenta y siete euros con sesenta y tres céntimos de euro (27.457,63 €).

c) Importe total (IVA incluido): Ciento ochenta mil euros (180.000,00 €).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 17 de marzo de 2011.

6. Formalización.

a) Fecha: 28 de marzo de 2011.

b) Contratista: Ingeniería y Soluciones Informáticas, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Ciento cincuenta y dos mil quinientos cuarenta y dos euros con treinta y siete céntimos de euro (152.542,37 €), IVA excluido.

Sevilla, 29 de marzo de 2011.- El Director General, Francisco José Bas Jiménez.

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

ANUNCIO de 31 de marzo de 2011, de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, sobre corrección de errores.

Por el presente se informa que los contratos que a continuación se relacionan suscritos por la Empresa Pública de Andalucía en el marco del Programa Regional de Espacios Públicos (PREP) están cofinanciados con cargo al Programa Operativo de Andalucía FEDER 2007-2013:

Expediente 2006/2984. Obras de ejecución del espacio público «Plaza de España (El Salón)», en Écija (Sevilla).

Expediente 2007/1357. Control de calidad de diversas actuaciones.

Expediente 2007/0751. Obras del espacio público «Parque de la Albina», en Castilleja de la Cuesta (Sevilla).

Expediente 2006/3794. Obras correspondientes a la 1.ª y 3.ª fases del proyecto «Parque Riberas del Río Guadalporcún», en Setenil de las Bodegas (Cádiz).

Expediente 2007/0047. Dirección de las obras de la 1.ª y 3.ª fases del proyecto «Parque Riberas del Río Guadalporcún», en Setenil de las Bodegas (Cádiz).

Sevilla, 31 de marzo de 2011.- El Director, Fermín Moral Cabeza.

CONSEJERÍA DE CULTURA

RESOLUCIÓN de 24 de marzo de 2011, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato de servicios que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, la Consejería de Cultura hace pública la adjudicación

definitiva del contrato de servicio realizado mediante procedimiento abierto que a continuación se relaciona.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Cultura.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número de expediente: I082334SV00SG.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicio.

b) Descripción del objeto: Servicio denominado implantación de una arquitectura orientada a servicios para la Consejería de Cultura.

c) Lote: Sin lote.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 170, del día 27 de agosto de 2008.

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4. La presente contratación se encuentra cofinanciada en un 80% por la Unión Europea con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el marco del Programa Operativo Feder Andalucía 2007-2013.

5. Presupuesto base de licitación: 205.422,82 euros, IVA: 32.867,65 euros, total: 238.290,47 euros.

6. Adjudicación.

a) Fecha: 20 de noviembre de 2008.

b) Contratista: Everis Spain, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 164.338,26 euros, IVA: 26.294,12 euros, total: 190.632,38 euros.

Sevilla, 24 de marzo de 2011.- La Secretaria General Técnica, Concepción Becerra Bermejo.

ANUNCIO de 24 de marzo de 2011, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la corrección de errores en anuncio de adjudicación definitiva de contrato de Servicios.

Con fecha 29 de julio de 2008 se publicó en este Boletín Oficial anuncio de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura de adjudicación definitiva del contrato de servicio: Análisis, diseño, construcción e implantación de una plataforma de gestión de portales web y actualización del portal web de la Consejería de Cultura.

Como consecuencia de la modificación de la fuente de financiación de este contrato, se publica la presente corrección de errores para hacer mención a la cofinanciación europea del mismo. En consecuencia, debe añadirse al texto publicado la siguiente frase: «La presente contratación se encuentra cofinanciada en un 80% por la Unión Europea con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el marco del Programa Operativo FEDER Andalucía 2007-2013».

Sevilla, 24 de marzo de 2011.- La Secretaria General Técnica, Concepción Becerra Bermejo.